



Registrando una apelación de compensación al trabajador

¿Qué es el BIIA?

El Consejo de Apelaciones al Seguro Industrial (BIIA) es una agencia del estado que es independiente al Departamento de Labor e Industrias (L&I). El BIIA escucha apelaciones a decisiones hechas por L&I en varias áreas, incluyendo:

- Seguro Industrial (compensación al trabajador)
- Citaciones de Seguridad bajo e ACTA de Seguridad y Salud Industrial de Washington (WISHA)
- Evaluaciones de las primas del empleador
- Compensación a víctimas de crimen

Reclamos de compensación al trabajador

Un reclamo de compensación al trabajador empieza cuando un trabajador lesionado registra una aplicación para beneficios con L&I o con el empleador auto asegurado. Si usted no está de acuerdo con las decisiones hechas por L&I, usted debería hacer una de estas cosas:

- Registrar una protesta con L&I pidiendo reconsideración.
- Registrar una apelación con el BIIA

No registre una protesta con L&I si usted está registrando una apelación con el BIIA. Si usted no está de acuerdo con una decisión hecha por el empleador auto asegurado, presente una protesta con L&I.

Apelaciones de compensación al trabajador

Usted debe registrar una apelación dentro de los siguientes 60 días partir de la fecha en que usted recibió la decisión de L&I. Su apelación debe incluir:

- Nombre y dirección del trabajador lesionado
- Nombre y dirección del empleador
- Número del reclamo de L&I
- Fecha de lesionamiento o enfermedad ocupacional
- Fecha de la decisión de L&I que está siendo apelada
- Condado en el cual a usted le gustaría que se realicen los eventos
- Qué es lo que usted está pidiendo

Regístrelo en persona, por correo postal, en la Internet, o por fax

Board of Industrial Insurance Appeals
2430 Chandler Court SW
PO Box 42401
Olympia WA 98504-2401

Fax: 855-586-5611

www.biiwa.gov/efiling/BIIAS02.asp

Conexiones que le pueden ayudar

Board of Industrial Insurance Appeals:
www.biiwa.gov

Dept. of Labor and Industries:
www.lniwa.gov

El proceso de apelación:
www.biiwa.gov/AppealProcess.html

Estatutos y reglas de apelación:
www.legwa.gov/lawsandagencyrules
Ver RCW 51.52 and WAC 263-12

Comuníquese con nosotros

Oficina Central:

2430 Chandler Court SW
PO Box 42401
Olympia, WA 98504-2401

Información General:

360-753-6823 or 800-441-0447
Fax: 855-586-5611